

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 093 / 2009

Noviembre 24, 2009

Comparativo del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas 2009-2010.

Introducción

El objetivo de esta nota es comentar los incrementos más relevante de los programas que integran el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Desde sus orígenes en 1995, como Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, este componente presupuestal fue creado con el propósito de integrar y administrar las asignaciones destinadas a la atención de obligaciones y responsabilidades del Gobierno Federal, especialmente los compromisos que no son posible prever en otros Ramos Administrativos o Generales.

En el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, al Ramo 23 se le aprobaron recursos por 65 mil 737.7 millones de pesos, cifra menor en 24.4 por ciento con respecto a lo aprobado en el ejercicio fiscal inmediato anterior, esta caída se dio principalmente por la disminución en el Programa Gastos Asociados a los Ingresos Petroleros, el cual presenta un decremento real del 87.8 por ciento con respecto a lo que se aprobó en año 2009.

A continuación se detallan los programas más relevantes que integran el esquema programático presupuestario del Ramo, que por sus montos destacan:

- El Programa Salarial con un monto aprobado por 26 mil 330.1 millones de pesos, cifra que se incrementó en 22 mil 522.0 millones de pesos, que en términos reales, significa un incremento de 559.8 por ciento con respecto a lo programado en el ejercicio fiscal anterior.
- En el Programa de Provisiones Económicas, en donde se contemplan: el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) y la Comisión y Pago a CECOBAN, se aprobaron 902.0 millones de pesos, igual que en el 2009.

Dentro de Otras Provisiones Económicas:

- Los Programas Regionales se redujeron 88.9 por ciento real en relación a lo que se aprobó en el 2009.

- El Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable registra una caída real de 62.9 por ciento con respecto a lo que se aprobó en 2009.

Para este ejercicio fiscal 2010, destacan Fondos de nueva inclusión como:

- El Fondo de Pavimentación a municipios por 2 mil millones de pesos.
- El Fondo de inversión para Entidades Federativas con un monto aprobado por 13 mil 500.0 millones de pesos.

El programa de los Fondos Metropolitanos se les aprobaron recursos por 7 mil 455.0 millones de pesos, monto superior en un mil 470.0 millones de pesos, esto es 18.8 por ciento real en relación a lo aprobado en el ejercicio fiscal 2009, este incremento se debió principalmente a la incorporación de nuevas Zonas Metropolitanas.

Cabe mencionar que las Zonas Metropolitanas se han duplicado, pasando de 16 zonas en el 2009 a 33 zonas metropolitanas para 2010.

Dentro de este componente, en términos reales destacan:

- Aguascalientes con 128.7 por ciento en términos reales con respecto a lo aprobado en el 2009.
- La Ciudad de Cancún con 128.7 por ciento real con respecto a lo aprobado en el 2009.
- Así mismo la ciudad de Tijuana se incrementó en 105.5 por ciento real en relación a lo aprobado en el 2009.
- La Ciudad de Monterrey con 74.0 por ciento con respecto a lo programado en el 2009.
- El Programa Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño presenta un incremento real de 129.0 por ciento con respecto a lo aprobado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Finalmente, el Programa de Gastos Asociados a Ingresos Petroleros disminuyó de 49 mil 218.1 a 6 mil 300.6 millones de pesos, esto es 87.8 por ciento real menor a lo aprobado en el 2009; disminución que explica mayormente el comportamiento del Ramo. (Ver cuadro anexo)

Presupuesto de Egresos de la Federación 2010
Anexo 12. Programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas
(Millones de pesos)

Concepto	PEF 2009	PEF 2010 Dictámen	Variación	
			Nominal	Real %
Programa Salarial	3,807.6	26,330.1	22,522	559.8
Provisiones Económicas	902.0	902.0	0	-4.6
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	150.0	150.0	0	-4.6
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	300.0	300.0	0	-4.6
Comisiones y pago a CECOBAN	452.0	452.0	0	-4.6
Otras Provisiones Económicas	29,007.6	32,205.0	3,197	5.9
Programas Regionales	4,717.1	550.0	-4,167	-88.9
Apoyo para el Desarrollo y Mejoramiento Rural	704.4	0.0	-704	n.a
Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable	1,079.0	420.0	-659	-62.9
Fondo Regional	5,900.0	5,500.0	-400	-11.1
Chiapas, Guerrero y Oaxaca	2,450.0	2,750.0	300	7.1
7 Estados restantes	2,700.0	2,750.0	50	-2.8
Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico	750.0	0.0	-750	n.a
Fondo de Modernización de los Municipios	500.0	500.0	0	-4.6
Fondo de Pavimentación a Municipios	0.0	2,000.0	2,000	n.a
Fondo de Inversión para Entidades Federativas	0.0	13,500.0	13,500	n.a
Zonas de la Frontera Norte	200.0	0.0	-200	n.a
Fondos Metropolitanos:	5,985.0	7,455.0	1,470	18.8
Zona Metropolitana del Valle de México (Distrito Federal, Hidalgo y México)	3,300.0	0.0	-3,300	n.a
Zona Metropolitana del Valle de México (Estado de México)	0.0	3,195.2	3,195	n.a
Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara	1,100.0	919.8	-180	-20.2
Zona Metropolitana de la Ciudad de Monterrey	425.0	775.2	350	74.0
Zona Metropolitana de la Ciudad de León	300.0	342.9	43	9.1
Zona Metropolitana de Puebla (Puebla y Tlaxcala)	150.0	0.0	-150	n.a
Zona Metropolitana de Puebla	0.0	315.6	316	n.a
Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro	100.0	169.2	69	61.4
Zona Metropolitana de la Laguna (Coahuila y Durango)	250.0	0.0	-250	n.a
Zona Metropolitana de la Laguna (Coahuila)	0.0	145.6	146	n.a
Zona Metropolitana de la Laguna (Durango)	0.0	245.6	246	n.a
Zona Metropolitana de la Ciudad de Acapulco	40.0	66.8	27	59.4
Zona Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes	40.0	95.9	56	128.7
Zona Metropolitana de la Ciudad de Cancún	40.0	95.9	56	128.7
Zona Metropolitana de la Ciudad de Mérida	40.0	67.8	28	61.7
Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca	40.0	56.2	16	34.0
Zona Metropolitana de la Ciudad de Tijuana	40.0	86.2	46	105.5
Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez	40.0	56.2	16	34.0
Zona Metropolitana de Veracruz	40.0	49.4	9	17.8
Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa	40.0	44.5	5	6.2
Zona Metropolitana de Juárez	0.0	42.0	42	n.a
Zona Metropolitana de Saltillo	0.0	49.4	49	n.a
Zona Metropolitana de Colíma-Villa de Álvarez	0.0	32.0	32	n.a
Zona Metropolitana de Pachuca	0.0	61.0	61	n.a
Zona Metropolitana de Tula	0.0	49.4	49	n.a
Zona Metropolitana de Puerto Vallarta	0.0	49.4	49	n.a
Zona Metropolitana de Tepic	0.0	32.0	32	n.a
Zona Metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de G.S.	0.0	32.0	32	n.a
Zona Metropolitana de Tampico	0.0	40.7	41	n.a
Zona Metropolitana de Reynosa-Río Bravo	0.0	32.0	32	n.a
Zona Metropolitana de Tlaxcala-Apizaco	0.0	18.4	18	n.a
Zona Metropolitana de Xalapa	0.0	32.0	32	n.a
Zona Metropolitana de Toluca	0.0	111.4	111	n.a
Zona Metropolitana de Hermosillo	0.0	52.0	52	n.a
Zona Metropolitana de Chihuahua	0.0	42.0	42	n.a
Zona Metropolitana de Mexicali	0.0	52.0	52	n.a
Apoyo Presa Francisco J. Mújica	0.0	300.0	300	n.a
Distrito Federal	400.0	0.0	-400	n.a
Centro Histórico	200.0	0.0	-200	n.a
Seguridad	200.0	0.0	-200	n.a
Programa de Fiscalización Gasto Federalizado (PROFIS)	369.6	330.0	-40	-14.8
Fondo de Apoyo a Migrantes	300.0	100.0	-200	-68.2
Seguridad y Logística	3,902.0	950.0	-2,952	-76.8
Infraestructura para el Desarrollo	3,457.0	0.0	-3,457	n.a
Acciones Programa de Mediano Plazo PMP (Art. 61 de la LFPRH)	100.0	0.0	-100	n.a
Presupuesto Basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño	250.0	600.0	350	129.0
Sistemas de Justicia	300.0	0.0	-300	n.a
Evaluación Seguridad Pública	50.0	0.0	-50	n.a
Fondo de Desincorporación de Entidades	2.5	0.0	-3	n.a
Fondo de Hidrocarburos	791.0	0.0	-791	n.a
Gastos Asociados a Ingresos Petroleros	49,218.1	6,300.6	-42,917	-87.8
Gasto Total del Ramo 23	82,935.3	65,737.7	-17,198	-24.4

n.a: No aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 y Dictámen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010. Anexo II Segunda Parte, y corregido con Fe de erratas anexo IV.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Mtro. Roberto Ramírez Archer

Elaboró: Lic. José Luis Prieto Muñoz